



INSTITUTO JALISCIENSE  
DE LA VIVIENDA

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

## 2do Informe Trimestral del Director General del Instituto Jalisciense de la Vivienda

Junio 2016

## RATIFICACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE ORGANISMOS ESTATALES DE VIVIENDA:

Por votación unánime se ratifico al:

**Ing. Octavio D. González Padilla**

Como Presidente del Consejo Nacional de Organismos Estatales de vivienda.  
Titular del Instituto Jalisciense de la Vivienda



INSTITUTO JALISCIENSE  
DE LA VIVIENDA  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



## IMPORTANCIA DEL CONOREVI

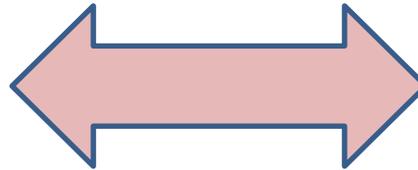
**SEDATU**

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO



Consejo Nacional de Organismos  
Estatales de Vivienda, A.C.

ING. OCTAVIO GPRESIDENTEONZALEZ PADILLA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXXII LEGISLATURA



**Cámara Mexicana de la  
Industria de la Construcción**

**FONHAPO**

FIDEICOMISO  
FONDO NACIONAL DE  
HABITACIONES POPULARES

No Afiliados  
Ingresos menores  
2.5 SMGV



COMISIÓN  
NACIONAL  
DE VIVIENDA

Afiliados  
No Afiliados



**INFONAVIT**

Afiliados



**FOVISSSTE**



**CORETT**  
COMISIÓN PARA LA  
REGULARIZACIÓN DE LA  
TENENCIA DE LA TIERRA



**SIF**  
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL





INSTITUTO JALISCIENSE  
DE LA VIVIENDA  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

# PRESENTACIÓN



Consejo Nacional de Organismos  
Estatales de Vivienda, A.C.

Tras la Reunión realizada el día 20 de mayo del 2016 en la ciudad de Puerto Vallarta, se dio pauta a las siguientes acciones:



## ACTIVIDADES:

Participación de 30 OREVIS asociados.

Dichos asociados pertenecientes a 5 regiones del país:

- ❖ Región Pacífico
- ❖ Región Bajío
- ❖ Región centro
- ❖ Región Pacífico
- ❖ Región Sureste



## SE CONTO CON LA PRESENCIA DE:

**Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz,**  
Gobernador del Estado de Jalisco



**Dr. Andrés Blanco**  
Especialista en Desarrollo Urbano y  
Vivienda en el Banco Interamericano de  
Desarrollo. (BID)



**Mtro. Alejandro Nieto**  
Asesor en Materia Urbana y de Vivienda



## SE CONTO CON LA PRESENCIA DE:

Mtra. Paloma Silva de Anzorena  
Directora General CONAVI



Lic. David Penchyna Grub.  
Director General del INFONAVIT



Mtro. Jesús Alcántara  
Dir. General CORETT



Ing. Ana Lucía Pereyra Armenta  
Dir. De Promoción de Negocios de SHF



En el marco de la 1ra Asamblea General del 2016 se definió:



**Consejo Nacional de Organismos  
Estatales de Vivienda, A.C.**

## OBJETO:

*Todas las Entidades Federativas del país que integran el **Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda (CONOREVI)** vemos la urgente necesidad del fortalecimiento normativo y operativo del recurso de subsidio dirigido a la vivienda, por lo que estamos convencidos de la preminencia de la generación de políticas públicas que evolucionen de la igualdad a la equidad, a través de la focalización del recurso del subsidio a la vivienda, con fundamento en los indicadores de pobreza del **CONEVAL**, que generen un verdadero abatimiento a la pobreza con la atención de la no derechohabencia con ingresos menores a los 2.5 salarios, logrando eficientar la aplicación del subsidio en la población ubicada por debajo de la línea de bienestar, atendiéndose dicha población en rezago a través de la coordinación de los Órdenes de Gobierno Federal y Estatal, que deriven en verdaderos beneficios a la población no derechohabiente, tanto en el ámbito rural y urbano.*

## CONSIDERACIONES FINALES

EL ESTADO COMO COORDINADOR DE LA POLÍTICA Y PROGRAMAS FEDERALES

REDISTRIBUCIÓN Y PREASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS POR ENTIDAD FEDERATIVA, CONSIDERANDO LAS PARTICULARIDADES E INDICES DEL CONEVAL

TRANSVERSALIDAD DE LOS RECURSOS

PROGRAMAS DE ADQUISICIÓN DE RESERVAS TERRITORIALES PARA VIVIENDA SOCIAL

REFORMA DE LA LEY FEDERAL DE VIVIENDA

VIVIENDA INCLUYENTE

REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL SUBSIDIO.

## Convenio CONAVI – FUNDACIÓN GILBERTO - CONOREVI

Se firmo un convenio por parte de la Comisión Nacional de Vivienda-Fundación Gilberto – Conorevi ; en donde se gestionaron 40 millones de pesos que aporta la Fundación Gilberto para hacer acciones de vivienda en los estados de Jalisco, Michoacán, nuevo león.

Actualmente el 64 por ciento del rezago habitacional se concentra en zonas rurales y de transición y el 73 por ciento de la población que vive en estas localidades no tiene acceso a un financiamiento. - El convenio entre CONAVI y la Asociación Gilberto buscará beneficiar este año a más de 2 mil familias que recibirán un crédito con subsidio para la autoconstrucción de vivienda.



## Reunión de Trabajo con Secretaria Rosario Robles

\*Reunión de Trabajo con al secretaria Rosario Robles SEDATU para gestionar más recursos para vivienda para los estados

\*Asimismo reunión con el Lic. Ángel Islava Director General del FONHAPO



## Regularización y Escrituración

Municipio	Fraccionamiento	No. De Acciones	Programa
San Julián	Lomas de la Mina	12	Vivah 2002
Gómez Farías	Llano de Santo Toribio	19	Tu Casa 2005
<b>Total</b>		<b>31</b>	



## **Propuesta de Acuerdo.**

Los Miembros de la Junta de Gobierno se dan por enterados del informe del Director General correspondientes a los meses abril, mayo y junio 2016, con fundamento en el artículo 19 Fracción VIII de la Ley Orgánica del IJALVI.



INSTITUTO JALISCIENSE  
DE LA VIVIENDA

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



INSTITUTO JALISCIENSE  
DE LA VIVIENDA

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO